—Año II.— Tepic (Méx.), sábado 19 de enero de 1895. —Núm. 95.—

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Río.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2.ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea.

Tepic, enero 19 de 1895.

GRANO DE ARENA.

Más vale tarde que nunca, dice un refrán; y es cierto. Durante muchos años se pensó en el establecimiento de una Cámara de Comercio en esta ciudad y aun se dieron los primeros pasos con el fin de fundarla pero ya sea que por aquel entonces los obstáculos fueron muchos é insuperables ó porque no hubo bastante fuerza de voluntad de parte de los iniciadores, ello es que su implantación no ha venido á verificarse sino es hasta hace poco.

Dimos cuenta en nuestro número anterior de la manera en que esa útil Cámara logró ser formada y de las honorables personas, pertenecientes en la mayoría, al comercio, que integran la Mesa directiva.

Ahora nos llegan rumores que de confirmarse serán en extremo plausibles. Dícese que la Cámara intentará una vez más llamar la atención del Gobierno General hácia el mal estado que guarda la barra del Puerto de San Blas y que promoverá su compostura ó mejoramiento; dícese que se proyecta la construcción de un tramo de Ferrocarril que una á San Blas con la línea del Central y que á este propósito no es indiferente la Cámara.

Cualquiera que entienda un poco de comercio comprenderá á primera vista la magnitud que encierran en sí los proyectos arriba citados.

Ojalá logren sus iniciadores llevarlos á cabo.

CORRESPONDENCIA DE SANTIAGO IXCUINTLA

Enero 17 de 1895.

—En plena fiesta.—No se puede pedir más: Don Adelaido Celis y su *trouppe* artística se afanan en proporcionarnos honestas recreaciones. El domingo se pusieron en escena *Flores y Perlas y Lluvia de Oro*, no faltando un muy aplaudido jarabe tapatío; la concurrencia fué algo escasa. Para hoy está anunciada la comedia *De tu enemigo el consejo* y la pieza *El Marqués de Millán*. El domingo abrirá una serie de funciones de circo la compañía de novedades, cuyo empresario es el señor Ramón Márquez.

—Movimiento de tropas.—El viernes pasado al caer la tarde hizo su entrada en esta Villa el 27.º Batallón, de paso para Mazatlán. Innumerables personas acudieron á presenciar la llegada de ese cuerpo de línea que al día siguiente continuó su viaje, habiéndose incorporado á su matriz la guarnición de esta plaza.

Mi estimable amigo, el Teniente Victor Guerrero, me recomendó al partir lo despidiera de sus buenos amigos, lo cual hago con gusto, por medio de las presentes líneas.

—La estpelon.—Se muestra bastante rigorosa; hace un frío que suponemos de los polos quienes hemos vivido luengos años en esta atmósfera de hornaza en el estío y de hielo en el invierno, cuyos rigores, al presente, han dado ocasión á que las capas dragonas de última y estupenda moda salgan á relucir.

—Buen viaje!—Salieron para la capital del Territorio el señor Martín R. Cardenas y la señorita Luisa Sierra, quienes renunciaron sus cargos de [illegible] de las Escuelas Municipales de esta Villa y tomaron la dirección de dos establecimientos del mismo género en Tepic.

Prosperidades!

—Que llegue sin novedad.—Tomó el coche y salió el martes último con destino á Mazatlán el señor Don Luis M. Silva, Pagador del 27.º Batallón; y al partir manifestó estar sumamente agradecido por la fineza con que fué distinguido por varias personas de ésta; y en verdad el señor Silva es acreedor á grande estimación.

Zenón Z. Gárbulo.

Correspondencia de San Blas.

—El 10 del corriente llegó la magnífica música del 27 batallón con gran beneplácito de los habitantes de este Puerto que teníamos grandes deseos de oír una música de la calidad de la que cito. En la noche del referido día, dió una serenata en el *zócalo*, la cual estuvo muy concurrida por infinidad de personas que aplaudían con entusiasmo, la ejecución de las piezas que se tocaron, por lo que todos deseábamos que hubiera otra serenata: pero ya no hubo tiempo, pues el viernes á las ocho p. m. se embarcaron los inteligentes filarmónicos que componen dicha banda en el vapor americano "San Blas" con destino á Mazatlán.

—La Compañía de Variedades Stella Follet, dió dos funciones, sábado y domingo de la semana pasada, teniendo una entrada regular la primera noche y un lleno completo la segunda; todos los números de los programas fueron aplaudidos pero lo que más agradó fué "La Serpentina" por ser un espectáculo de novedad; el lunes se embarcó la mencionada Compañía en el vapor "Roseville" rumbo á Manzanillo.

—Anoche hubo un baile de compadres, no faltando por supuesto, las coronas, ramos, etc. que son de cajón en tales bailes, y una gran concurrencia entre la cual figuraban algunos almibarados pollos capitaneados por el popular Al.....ín.

Emerio J. Munzo.

CARTONES.

I.

JAPONERIA.

Un japonés de abigarrado traje, amplia túnica negra, bordada con mónstruos color de naranja, ceñido el talle por una banda gris, abanico maravilloso azul de Prusia, con una procesión de ratones. Sobre el hombro un grueso bambú en equilibrio, la cabeza hácia atrás y los pequeños ojos fijos en un niño, que se balancea en lo alto del mástil. La música ejecuta un vals alemán lento; la criatura finge cerca del techo algo, envuelto en sedas de colores. Diríase una mariposa extravagante ó un pájaro que juguetea. Ora hace planchas increibles, se pára de cabeza, extiende brazos y piernas, formando una equis humana; ora espera á que el equilibrista golpée con el abanico, y con cautela cambia de postura; cruza las piernas en actitud de simio que se columpia en un árbol: se deja resbalar hasta el medio; respira fatigado un instante y emprende nuevo y peligroso equilibrio.

Yo en un palco. Ella sigue con los gemelos al niño japonés, que no me distrae. Yo la miro, tiembla su mano, se columpian las flores rojas de su sombrero y se vuelve para dirigirle una palabra, una sonrisa al estúpido que nos acompaña. Quiere exaltarme así, con coqueterías crueles: le presenta la bombonera para que tome un dulce, le confía su pañuelo oliente á ámbar, le abandona el abanico y suele, en un arranque de su-to, apretarle el brazo. Ríe de la más tonta de sus palabra y le aplaude la más necia de las alusiones; yo parezco serle profundamente extraño. Sé que no lo ama; pero eso me hiere más, me demuestra que todos . . . . todos . . . hasta los más imbéciles . . . . .menos yo.

El niño japonés introduce el pié en una argolla, se cuelga con la cabeza hácia abajo, asienta la planta en el bambú que se desvía y forma un ángulo recto con su cuerpo y el mástil. Todos creen que va á caer: ella se tapa los ojos.

—Soy muy nerviosa—dice extremeciéndose—el peligro me descompone . . . . . ¡cuánto debe de sufrir ese niño! Yo no puedo ver á los que sufren. Ríe con el otro de adorable manera ¡Se conmueve por un héroe de circo, tiembla por la muerte de un equilibrista, la desnuda el peligro y no tiene una mirada para álguien, que, á su paso, en camino de escándalo y de muerte. . . . tiene que sonreir con aire amable. . . . . con un sollozo de Otelo en los labios . . . .mientras ella con sus manecitas enguantadas ¡adorable criatura! aplaude á los artistas que esbozan una caravana torpe, y trotan por el redondel para perderse tras la cortina de cretona

Micrós.

REMITIDO.

Acaponeta, enero 16 de 1895.—Señores Redactores de "El Tepiqueño."—Tepic.—Muy señores mios:

Por lo que al público pudiera interesar y por mi propio interés, suplico á ustedes se sirvan insertar en su acreditado periódico estas cortas líneas, por las que deseo demostrar que no faltan en el mundo pillos que hagan á cualquiera pasar un mal rato y que parecen pensar con los talones pues tales desaguisados hacen.

El hecho es el siguiente: Bastantes años me he dedicado al estudio del arte musical, más en la parte teórica que en la práctica y he llegado á hacer algunas composiciones que, si bién para el público, entendido en la materia, carecen de mérito y de gusto, yo las aprecio no en lo que valen sino en lo que son; esto es: el fruto de mis propios desvelos y fatigas.

Pues bién: entre las varias piezas que he producido cuéntase una bautizada con el nombre de "Pepita," que escribí en Tepic el 15 de feb ero de 1890 y que dosé dedicar á mi apreciable prima la señorita Doña Josefa Cobarrubias. La orquesta del señor Don Casimiro Rodriguez estrenó mi pieza en un baile de trajes, si mal no recuerdo.

Ahora he recibido de la casa de Don Modesto González, de Matamoros, la misma producción mía, impresa con el nombre de "Carolina," firmada por un señor Francisco A. Torres, director de una orquesta del Rosario. Sin y según me informan, en la dedicatoria consta el nombre de la señora Doña Carolina Medrano de Fuentes.

Quiero manifestar á tan apreciable dama que esa pieza es exclusivamente de mi propiedad y que sólo el atrevimiento incalificable del señor Torres pudo hacerle cometer ese plagio; que plagio es y no otra cosa, aun cuando advierto algunas ligeras reformas en el *trio* que no son bastantes para encubrir el engaño y si esos cambios los hizo dicho señor por que faltó á las reglas de armonía, le manifiesto que no tuvo derecho alguno para ello

Me tomo la libertad de aconsejarle, señor Torres, que en lo sucesivo se abstenga de plagiar por ser esto muy indecoroso, sumamente indecoroso.

De ustedes, señores Redactores, afmo. amigo y atto. S. S.

VARIEDADES.

¡MUERTA!

El martirio de cruel melancolía,
La queja triste siempre de su canto,
La risa que en su tierna melodía
Ocultaba los ayes de su llanto;

Nos hizo presentir que pronto el cielo,
Compadecido de su mal profundo,
El oásis le diera de su anhelo
En el desierto lóbrego del mundo.

¡Pálida virgen! tuvo su tristeza
La amargura sin tasa del proscrito;
Anidaba en su alma la belleza
Y en su negra pupila el infinito.

Llora! ¡oh juventud abandonada!
Cuando vuelve el invierno entumecido,
¡Cuántas lágrimas vierte la alborada
Ante la inmensa soledad del nido!

D. N. Quiroz.

DE TODAS PARTES.

* La galvanoplastía fué inventada por Jacobi, profesor de física en San Petersburgo, en 1838.

* El día 27 del próximo pasado, fué destruida la mayor parte de las casas del pueblo de San Gerónimo: y el 3 del corriente hubo otro incendio de consideración en Tehuantepec, dos del Estado de Oaxaca.

* Algunos periódicos dicen que hubo un encuentro entre tropas federales y los yaquis, en un punto llamado Vacijam, á 3 leguas de Torin.

* A $50.000 pesos asciende la reclamación que hace el súbdito americano Wiliam Henry Argoll al Gobierno de Guatemala, por golpes y encarcelamiento que sufrió por haber dicho que los Mexicanos éramos unos tontos, porque con los elementos que teníamos, podiamos ya habernos apoderado de todo Centro América.

PARTICULAS.

Ponciano Díaz.

El celebrado diestro mexicano llegó anteayer en la tarde á esta ciudad y se anuncia para mañana una corrida de toros en la plaza del "Porvenir," por la cuadrilla que dirige.

Lo difícil en los tiempos que corren es encontrar ganado de ley; el domingo nos presentó la empresa del "Tito" dos ó tres toretes mansos como un cordero y por último, como si no fuera bastante ese despropósito, saltó á la pista un buey viejo, flaco, feo, pesado y por completo inútil para la lidia.

Ponciano Díaz va de paso para Mazatlán.

En la corrida de mañana se lidiarán dos toros de la hacienda de San Cayetano y dos de La Labor, en competencia una y otra ganadería.

La Opera.

La noche del domingo pasado debutó la compañía de Opera "Ciudad de Roma" con la hermosa partitura "La Favorita."

La concurrencia sin ser numerosa era escogida y por lo tanto, apreciadora de los méritos de los principales artistas que tomaron parte en la representación.

El mártes el "Rigoletto" de Verdi consiguió aumentar el número de los *delitantes* y el auditorio habido en nuestro teatro, demostró con aplausos su justa complacencia.

Sobre todo, la señorita Beschieri supo conquistarse la mayoría de ellos, debido á la delicadeza y sentimiento con que cantó los números que le correspondieron.

La ejecución fué de general agrado.

El jueves púsose en escena, "Lucía de Lamermoor" que fué desempeñada á satisfacción.

En suma el personal de la compañía es aceptable, haciendo mención especial de la señora Savorani, señorita Beschieri, señores Carnelli y Galeazzi.

Hacemos punto omiso de la orquesta y esperamos que nos lo agradezcan los señores filarmónicos.

¡Qué regular estaría su desempeño si estudiaran con ahinco y se fijaran un poquito, nada màs un poquito!

Separación.

Sabemos que por disgustos habidos entre el señor Rodolfo de Gonzaga, director de orquesta de la compañía de Opera, y otro señor perteneciente à la citada compañía, se ha separado el primero definitivamente del cuadro mencionado.

Lo deploramos.

Escándalo.

El jueves de la semana que fina, entre 7 y 8 de la noche en la plaza del mercado frente á la Panadería de La Aurora, tuvieron una reyerta un vendedor de verduras y un zapatero, llegando á las manos y sin que el sereno del punto supiera lo acontecido.

Muy buena parte había sacado el primero cuando fué un compañero en su ayuda evitando así que el zapatero lo hubiera mandado á lamentarse algunos días al Hospital.

Vino de San Rafael

Se acaba de recibir en la

Botica de Retes.

Sensible pérdida.

Hay noticias que, aunque esperadas, cuando se reciben causan inmenso pesar. Una de éstas, es la muerte en Guadalajara, de la señorita Mariana Ponce de Leon, que hoy consignamos, y que nosotros recibimos en las primeras horas del último lunes.

Dijérase, que comprendiendo la noche de dolor en que su partida iba á sumir á sus padres, no quiso que las sombras de la noche los rodearan y esperó, para abandonar el mundo, la hora hermosa en que las aves saludan con regocijo la proximidad de un día lleno de luz.

¡Ay de los cierzos que llevan en su soplo gérmenes de muerte y marchitan las hojas de un botón que las caricias de primavera perfuman y colorean!

Marianita murió cuando el mundo hace la ofrenda de sus encantos falaces; cuando en el lampo de juventud, la dicha terrena alfombra de flores el camino; cuando las ilusiones pueblan de esperanzas el panorama de la vida y el placer con mágia deslumbradora, oculta la frágil navecilla que nos ha de llevar mañana por tormentoso mar de acerbas penalidades.

Cuando las almas buenas, las almas que creen, contemplan el derrumbe del fanal del ensueño, otro aureo, con luz del cielo, que es la fé, les marca el sendero que conduce á la patria del eterno Amor.

Nosotros guardaremos siempre la blanca, la inmaculada flor de su recuerdo.

¡Cuántos han llorado su ausencia, ¡oh sublime egoismo!

A los del mundo los reclama el combate, la lucha eterna, las hiras del dolor. Dejad á los que gozan, sofocad los pesares, que no interrumpan los sollozos la fiesta de los ángeles. . . . . .

¡Ojo!

A los señores subscriptores morosos hacemos saber lo siguiente: que estamos fastidiados de presentarles sus correspondientes recibos, que por última vez, durante los días de la semana entrante, nuestro cobrador reclamará el importe de sus deudas y que si no fueren éstas cubiertas, se publicarán en el próximo número los nombres de los deudores.

Tomen nota de la advertencia.

Por ahora enviamos á las cajas un entretenimiento curioso, que consta de la fuga de las vocales del nombre de nuestros incorregibles morosos.

L. . s .c.v.—S.m.a R. .d. . D.v.l.—V.c.t.r R S.nch.z.—A la persona que nos envíe primero la solución de este sencillo pasatiempo regalaremos una subscripción gratis de nuestro periódico por un mes.

Una súplica.

Hemos remitido á nuestros agentes y subscriptores foraneos sus respectivas liquidaciones hasta el número 89 de este semanario, las que suplicamos se sirvan cubrir cuanto antes.

Un hogar feliz.

Antenoche una niña vino al hogar del recomendable señor Lic. Don Fernando S. Ibarra y la señora María Luisa del Valle de Ibarra.

Todo género de dichas para la pequeña!

Lamentable accidente.

El miércoles, dos obreros que trabajan en la construcción de una finca en la calle de México, vinieron á tierra desde considerable altura, ocasionando la caída á uno un pasajero síncope y á otro graves lesiones.

Fueron atendidos á tiempo los desgraciados obreros y acaso logre salvarse el contuso.

Agradecemos.

La atención que se nos ha hecho al dirigirnos la presente comunicación:

Señores Redactores de "El Tepiqueño.—Presentes.

Junta de Mejoras Materiales.–Tepic.–Con esta fecha ha quedado instalada la Junta de Mejoras Materiales que debe funcionar en esta ciudad el presente año.

Al participárselo á vd., en nombre de la corporación que me honro en presidir, me es grato ofrecerle las consideraciones de mi respeto.

Libertad y Constitución. Tepic, enero 9 de 1895.—*R. F. Uribe.—Carlos Pesquera*, secretario.

Deseamos acierto á los apreciables personas que integran la Junta.

AVISOS.

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—En las diligencias promovidas por la señora Doña María Barrera sobre nombramiento de un tutor que represente á sus menores hijas Domitila y Ana Rodríguez, recayeron las siguientes providencias:

"Tepic, diciembre siete de mil ochocientos noventa y cuatro.—Agréguese el escrito presentado por la menor Francisca Rodríguez, y estando hecha la declaración de minoridad á favor de la expresada, y de sus hermanas las impúberes Domitila y Anita Rodríguez; este Juzgado con fundamento de los artículos 458 y 580 del Código Civil, nombra tutor interino para dichos menores á Don Carmen Bustamante, de esta vecindad. Hágasele saber su nombramiento y si acepta disciérnasele en forma el el cargo.—Notifíquese.—Lo decretó y firmó el Juez de 1ª Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.—A. García Esteves*, secretario."

"Tepic, enero doce de mil ochocientos noventa y cinco. Habiendo aceptado el señor Don Carmen Bustamante, con fundamento de los artículos 1436, 1414, 1420 y 1421 del Código de procedimientos civiles y 580 del Civil, se discierne por el presente á dicho señor Bustamante el cargo de tutor interino de las menores Francisca, Domitila y Anita Rodríguez sin obligación de afianzar. Se señala al tutor como honorarios el cuatro por ciento sobre los bienes liquidados de las menores. Por ser el cargo interino no es de nombrarse curador. Publíquese este auto y el de nombramiento por cinco veces en el 'Periódico Oficial" y "Tepiqueño" Notifíquese y al Ministerio público. Lo decretó y firmó el Juez de 1ª Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.—A. García Esteves*, secretario.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.

Tepic, enero 15 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario. 5-v-1

REMATE.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Para el día 16 de febrero se rematarán las prendas de junio á agosto del año pasado en la casa de empeño "La Concha."

Lo que se avisa al público en cumplimiento de la ley

Tepic, enero 16 de 1895.–*Felix Barbosa y Comp.*

3-v-1

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por disposición de este Juzgado se convoca á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento intestado dejó Don Mónico Ramírez, para que dentro del término de treinta días contados desde la última publicación de este edicto, se presenten á deducir el que les corresponda.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.
Tepic, enero 12 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario.
3-v-I

AVISO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Para el día 9 de febrero, se rematarán las prendas de junio á agosto del año pasado en la casa de empeño "El Convenio."

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.
Tepic, enero 17 de 1895.—*Antonio Galarza.*
3-v-1

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto de fecha primero de noviembre próximo pasado, dictado en el juicio de intestamentaría á bienes de la señora Doña Rafaela García de León, el ciudadano Juez de primera Instancia de lo Civil de esta capital concedió licencia al albacea Licenciado Don Carlos Pesquera para que, en el término de noventa días, proceda por simples memorias á la formación del inventario avalúo de los bienes de la sucesión con calidad de presentarlos á este Juzgado para su aprobación dentro del plazo concedido.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos Civiles.
Tepic, diciembre 31 de 1894.—Antonio García Esteves, secretario.
5-v 3

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto fecha tres del corriente, dictado por el señor Licenciado Don José P. Morán, Juez de primera Instancia de lo Civil en ésta capital, en el juicio de intestamentaría á bienes de la señora Doña Nicomedes Ortega concedió licencia al albacea Don Francisco Becerra para que, por memorias simples y dentro del término de noventa días, practique y presente á éste Juzgado el inventario y avalúo de los bienes pertenecientes á dicha sucesión.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos Civiles.
Tepic, enero 3 de 1895.—Antonio García Esteves, secretario.
5-v3

CITACION.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—A las diez de la mañana del segundo día, siguiente al de la última publicación de esta citación, procederé en mi domicilio, calle de Iturbide número 45, á practicar las operaciones de inventarios y avalúo de los bienes pertenecientes al intestado de mi hermano Don Lorenzo Delgadillo, del cual soy albacea y para cuyas operaciones me consedió licencia el Juzgado Menor de este lugar, donde radica el juicio. Lo que hago saber á los interesados para los fines de la ley.
Tepic, diciembre 21 de 1894.—*Cristobal Delgadillo.*
5-v-5

Acero de Milán y para minas.
Cemento romano.
Fierro galvanizado para techos.
Fierro redondo, cuadrado y solera de todas medidas.
Estaño puro en barras.
Sulfato de cobre.
Sacos para semillas.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

G. H. RIGGEN
GIRUJANO DENTISTA
Establecido en Guadalajara
Hace 17 años.

Tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesión á esta culta sociedad.

CALLE DE JUAREZ NUM. 36
COSTADO DE LA CASA CURAL.

IMPRENTA
—Y—
Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

Almacen de los Niños, pasta de lujo	$3 00
„ „ las señoritas, id id.....	3 00
Amigo de los Niños Mexicanos.....	0 40
„ „ las Niñas Mexicanas.....	0 40
Aritmetica de Rit.....	0 75
„ „ Contreras, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
Arancel de Aduanas Maritimas y Fronterizas.....	1 50
Arte Intuitivo Gradual por Gabarró.....	0 50
Alrededor del Mundo.....	0 60
Atala y Rene.....	1 00
Arte para aprender á escribir pronto.....	0 50

Cerveza alemana.
Cerveza "Toluca."
Chícharos, espárragos, mantequilla.
Conservas alimenticias.
Vino tinto francés y de California.
Jerez superior en damajuanas.
Vinos y licores finos de todas clases, Champaña, etc.
Puros de Tuxtla.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

VINO TINTO
¡ZINFVNDEL!
CLASE SUPERIOR.

Se vende al ínfimo precio de **20** centavos la media botella en las tiendas La Siberia y La Equidad.

Francisco Terán.

A los padres de familia.

En una amplia casa de la calle de Bravo, se puede dar asistencia particular á jóvenes externos de las escuelas y colegios de esta ciudad, precios moderados.

Para referencias, en esta imprenta.
16 v.

Alfombra y tapetes de yute.
Muebles de bejuco.
Carabinas Winchester.
Parque legítimo de todos calibres.
Munición de todos gruesos.
Sombreros de minas, de esparto.
Servicios de porcelana.
Perfumería fina de todas clases.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

CARLOS PESQUERA.
ABOGADO.

Se encarga de toda clase de negocios relativos á su profesión.

CALLE de PUEBLA núm. 132

TALLER DE ENCUADERNACION
—Y—
DE LIBROS EN BLANCO
DE
TEODORO S. RODRIGUEZ.

CALLE DE MORELOS NUM. 95.
TEPIC.

El que suscribe, participa al público haber establecido su TALLER, donde desempeñará toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, limpieza y baratura.

Todo trabajo de fuera de esta ciudad que se desee, pueden dirigirse los interesados á la Imprenta de Retes, ángulo S. O., calles de Puebla y Lerdo.—Apartado postal núm. 106